

FO-M9-P3-01- V01

1.220.10

REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ESTADÍSTICAS VITALES

ACTA No.

FECHA: viernes 30 septiembre del 2022

LUGAR: VIRTUAL

DIRECCION: Tu Casita o Lugar de Trabajo

HORARIO: 8:00 AM A 12:00 AM.

ASISTENTES : Nombre, Apellidos, cargo y dependencia

Helmer Zapata	Secretaria Departamental De Salud
Juan Carlos Gutierrez M	Secretaria Departamental De Salud
John Fredy Lasprilla Usma	Secretaria de Salud Municipal de Bolívar
Luz Mery Álvarez Parra	Secretaria de Salud Municipal De Sevilla
Eldin Pinto	Hospital José Rufino Vivas -Dagua
Jepssy Vivian Salazar Reyes	Clínica Palma Real - Palmira
John Jairo Arbeláez Torres	DANE
Diana Patricia Flã³Rez Ospina	Secretaria de Salud Municipal de Jamundí
Eduard Sánchez	Hospital Kennedy-Riofrio
Asdrúbal Trejos Escobar	Fundación Hospital San José-Buga
Camilo Andrés Losada Jiménez	Clínica Imbanaco-Cali
María Eugenia Correa Quintero	Hospital Santa Catalina- El Cairo
Angelly Mabel Miranda Gã³Mez	Secretaria de Salud Municipal de Zarzal
Yamid Bedoya Escobar	Hospital Santa Ana-Bolívar
Myriam Molina Gutierrez	Hospital Local José Rufino Vivas Ese
Alexander Peñaranda Rodríguez	Hospital Piloto De Jamundí
Sandra Isabel Peña Padilla	Hospital Sagrada Familia de Toro
Héctor Fabio Loaiza	Resguardo Kwet Wala-Florida
Mary Angelica Navarro Cortes	Secretaria de Salud Municipal de -Ginebra
Héctor Fabio Guetito Nieva	Secretaria de Salud Municipal de Palmira
María Susana Castelblanco Hurtado	Notaria Tercera-Buenaventura
Remberito Zúñiga Sinisterra	Notaria Tercera-Buenaventura
Marineth Valencia Caicedo	Secretaria de Salud Municipal de Dagua
Juan Camilo Quesada Baldion	Secretaria de Salud Municipal de Tulua

Jorge Iván Córdoba Sánchez
Eduin Andrés Ospina Pupiales
Adriana María Azcarate
Paola Andrea Cárdenas Rotavista
Julián Felipe Cuevas Mena
Jairo Lozano Molina
Erquinovaldo Millan Candado
Elizabeth Sarria Polo
Adriana Andrade Espinosa
María Ximena Lenis Bejarano
Gloria Lizeth Álvarez Dorado
Luz Marina Hernández Chaverra
Luis Carlos Martínez Jiménez
Adriana Andrade Espinosa
Paula Andrea Gómez Naranjo
Diana Constanza Pineda Pérez
Myrian Giraldo Montoya
Amanda Guasiruma
Miguel Anderson Lara Botero
Diana Marcela Muñoz Montenegro
María Rosario Ibarguen Manyoma
Diana Lorena Marín Garzón
Nasly Valencia
Leidy Viviana Quintero Herrera
Edna Margarita Zapata Guzmán
Andrés Felipe Tabares
Viviana Alejandra Ortiz Ortega
Viviana Alejandra Ortiz Ortega
Erasmó Correa Riascos
Fernando Rodríguez Perea
Asdrúbal Trejos Escobar
José María Trejos Giraldo
Yudy Estefany Sierra Isaza
Jovanna Eugenia Correa Ibáñez
Lillian Adriana Beltrán Barrera
William Andrés Carrejo Hurtado

Secretaria de Salud Municipal de Candelaria
Clínica San Francisco-Tuluá
Secretaria de Salud Municipal de Buga
Clínica Nuestra Señora De Los Remedios-Cali
Secretaria De Salud De El Cerrito
Hospital De San Juan De Dios Cali
Secretaria Distrital De Salud De Cali
Notaria 1 Cali
Secretaria Salud Municipal de Cali
Hospital Raúl Orejuela Bueno-Palmira
Fundación Valle Del Lili-Cali
Hospital La Buena Esperanza -Yumbo
Hospital San José-Restrepo
Salud Publica De Cali
Clínica Palmira
Hospital Departamental Centenario De Sevilla Valle
Secretaria Salud Municipal de Versalles
Secretaria Departamental De Salud Poblaciones Vulnerables
Clínica Mariangel-Tulua
Hospital San Roque-Pradera
Secretaria Salud Municipal de la unión
Hospital Santander - Caicedonia
Hospital Rubén Cruz Vélez -Tuluá
Hospital Santa Lucia-El Dovio
Secretaria Salud Municipal de la unión
Secretaria De Salud de Guacarí
Secretaria Salud Municipal de Yumbo
Hospital Departamental Tomas Uribe-Tuluá
Secretaria De Salud Del Valle Del Cauca
Red De Salud Del Oriente-Cali
Fundación Hospital San José – Buga.
Hospital Divino Niño- Buga
Secretaria Salud Municipal de Alcalá
DANE
Hospital Raúl Orejuela Bueno- Palmira
Secretaria Salud Municipal de Vijes

ORDEN DEL DÍA:

AGENDA

1. Revisión de compromisos de agosto 2022.
2. Informe de seguimiento a los indicadores de calidad, cobertura y oportunidad de las Estadísticas Vitales-DANE.
3. Revisión de casos.
 - ✓ Revisión comportamiento de mortalidad-MINSLAUD
 - ✓ Aspectos relevantes visita de MINSALUD.
 - ✓ Desmonte de sistema de información con certificados de defunción-MINSALUD
 - ✓ Caso anulación Cnv: 22092310068384 Roldanillo-Tomas Uribe
 - ✓ Casos de Clínica palmira con INML
 - ✓ Revisión de caso Def:22083020031779 fundación san José buga
 - ✓ Revisión de caso Def: 22098320040249 Hospital Tomas Uribe de Tuluá.
 - ✓ Revisión de caso Def: 22093040041091 de toro con Tolima.
 - ✓ Revisión de caso Def: 22092620041739 de Jamundí.
 - ✓ Caso de Cdef: 702861278 de Palmira con armenia
 - ✓ Revisión de casos en estudio del 2021-INML.
 - ✓ Caso registraduría buenaventura con certificado A1060374 del 2001
4. Seguimiento plan de trabajo del comité de estadísticas vitales 2022.
 - ✓ Seguimiento de los Comités de estadísticas vitales Municipales.
5. Proposiciones y Varios.

DESARROLLO:

1. Lectura del acta anterior y revisión de compromisos

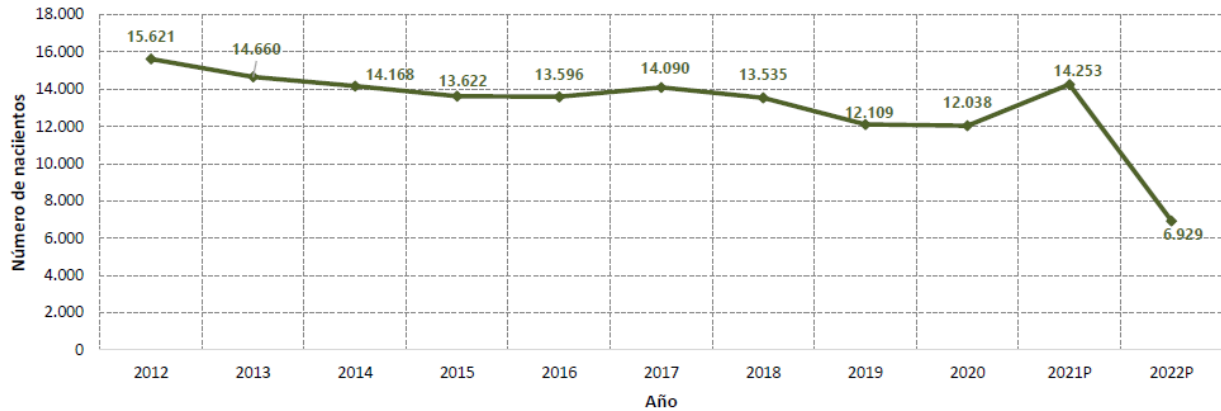
Se realiza a lectura del acta anterior, la cual fue realizada el 29 de Agosto de forma virtual. En el link: meet.google.com/mfx-jggp-uod

2. Informe de seguimiento a los indicadores de calidad, cobertura y oportunidad de las Estadísticas Vitales.

El funcionario del DANE, realiza la presentación de la información del valle del Cauca con corte de 19 julio del 2022.

Se busca tener en RUAF ND, el 100 % de los hechos vitales ocurridos en el Departamento, para lo cual se buscan diferentes medios de cruces para verificar la información y que sea consistente.

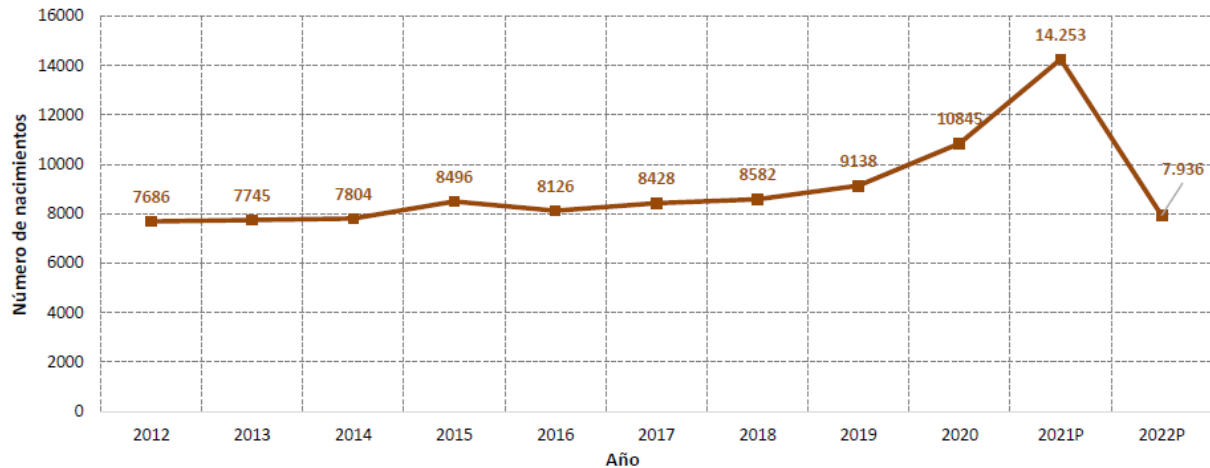
Comparativo mes de Septiembre (2012-2022) por Ocurrencia

Comportamiento nacidos vivos por ocurrencia en el Departamento del Valle


La natalidad en el histórico del departamento tenía una tendencia a la baja, a partir de 2018 se empieza a visualizar disminución. En las evidencias se conocen los procesos de recuperación de hechos vitales, los cuales no han superado las cifras de años anteriores, pues con las nuevas metodologías de cargue de la información son más oportunos y la registraduría y notarias tiene acceso a la plataforma RUAF ND V2.0 y registro que no esté cargado frenan el proceso de registro civil.

En los últimos 8 años se presenta una tendencia a la disminución de los nacimientos en el departamento de Valle al igual que a nivel nacional. Pasando de 15.621 en el 201a a 14.253 en 2021pr (Cifras publicadas el 28 de junio de 2022). En lo corrido del 2022 van 6929 registros de nacimiento de forma preliminar.,

Defunciones no fetales por ocurrencia.

Comportamiento Defunciones no fetales por ocurrencia en el departamento del Valle


Desde el año 2020 se evidencia un incremento en el número de fallecimientos, los cuales pueden estar relacionado con la pandemia del COVID XIX, teniendo su máximo pico en el año 2121 (14.253 pr). Para lo corrido del año 2022, las muestre se encuentran en la distribución normal de menor de 600 muestres semanales.

Defunciones no fatales Indígena:

Municipio	Total	%
TULUÁ	191	24%
PALMIRA	186	22%
GUADALAJARA DE BUGA	102	11%
CARTAGO	88	10%
JAMUNDÍ	45	3%
YUMBO	29	2%
SEVILLA	23	3%
FLORIDA	20	2%
ZARZAL	19	2%
CANDELARIA	18	1%

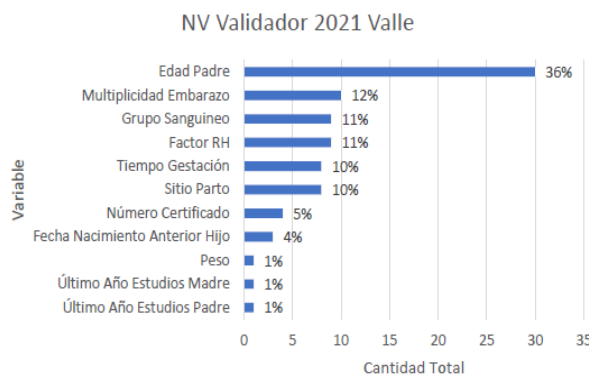
INDIGENA SIN INFORMACIÓN	3
NASA	1
GUAMBIANO	1
PAEZ	1
WAUNAN	1
INGA	1
MIRNHA	1

Se evidencia un registro de defunción no fetal de población indígena en total de 20 casos, en las comunidades de: Nasa, Guambiano, Paez, Waunan Inga Y Mirnha. Cada uno con un registro. Y sin información 3 casos los cuales seña enviados para validación.

Los Municipios con mayor cantidad de eventos registrados son: Tuluá con el 24%, Palmira con el 22% y Buga con el 11%.

Cruce registraduría

Ejercicio con corte a 05 De Septiembre de 2022 Valle				
Hecho vital	Enviados para recuperación	Casos recuperados y cargados a RUAF	Casos pendientes de recuperación	Porcentaje de avance
Nacimientos 2021	36	18	18	50,0%
Nacimientos 2022	19	5	14	26,3%
Defunciones 2021	157	101	56	64,3%
Defunciones 2022	56	7		12,5%

**Calidad del dato en nacimientos-Validador del DANE
Inconsistencias del 2021pr**


Municipio	Total	%
TULUÁ	28	33,3%
SEVILLA	9	10,7%
LA VICTORIA	8	9,5%
JAMUNDÍ	6	7,2%
PALMIRA	6	7,2%
CANDELARIA	6	7,2%
ROLDANILLO	5	6%
CARTAGO	4	4,8%
FLORIDA	4	4,8%
ZARZAL	2	2,4%
YUMBO	2	2,4%
CALIMA	2	2,4%
ANDALUCÍA	1	1,2%
EL CERRITO	1	1,2%
RIOFRÍO	1	1,2%
Total general	84	100%

En la revisión con los validadores 2021 realizada el mes de septiembre de 2022, se evidencian 84 alertas: Tuluá (28), Sevilla (9) y la victoria (8).

Las variables con mayor número de alertas son, el tamizaje (Se recomienda apoyarse en la tabla del sisvan), la omisión de la edad del padre, multiplicidad y el RH.

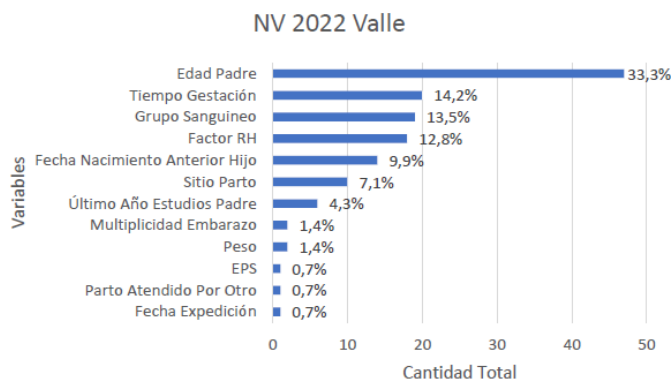
Volumen de defunciones por ocurrencia

Variables	Total	%
TULUÁ	60	38%
PALMIRA	31	20%
ANSERMANUEVO	13	8%
JAMUNDÍ	6	4%
ROLDANILLO	6	4%
CARTAGO	6	4%
SEVILLA	5	3%
CANDELARIA	4	3%
ANDALUCÍA	4	3%
CALIMA	4	3%
LA VICTORIA	4	3%
OBANDO	3	2%
RIOFRÍO	3	2%
ZARZAL	2	1%
GUADALAJARA DE BUGA	2	1%
YUMBO	1	1%
LA CUMBRE	1	1%
EL ÁGUILA	1	1%
SAN PEDRO	1	1%
Total general	157	100%

Realizado el análisis dentro de las inconsistencias arrojadas por el validador a nivel de institución, tenemos que en primer lugar se encuentran los certificados ingresados por Tuluá con un 38%, seguido de Palmira con el 20% y Ansermanuevo con el 13%. Es importante mencionar que se consideró la Bitácoras enviadas y que en el evento de identificar inconsistencia en la BD del RUAF ND V2.0, se debe enviar desde SDS oficio a la mesa de ayuda del ministerio.

Revisión del 2022

Nacimientos



Variable	Total	%
Edad Padre	47	33,3%
Tiempo Gestación	20	14,2%
Grupo Sanguíneo	19	13,5%
Factor RH	18	12,8%
Fecha Nacimiento Anterior Hijo	14	9,9%
Sitio Parto	10	7,1%
Último Año Estudios Padre	6	4,3%
Peso	2	1,4%
Multiplicidad Embarazo	2	1,4%
EPS	1	0,7%
Fecha Expedición	1	0,7%
Parto Atendido Por Otro	1	0,7%
Total general	141	100%

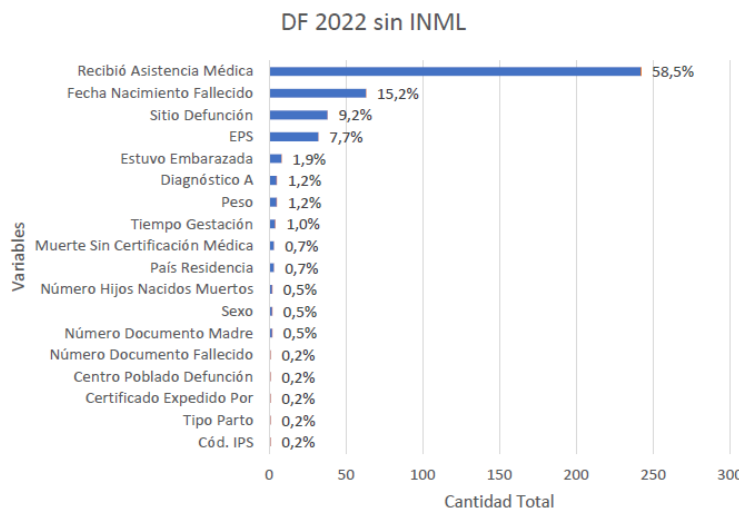
En la verificación realizada mediante el validador, se encontraron 141 inconsistencias dentro de las cuales en primer lugar se encuentran las variables “Edad del Padre” y Tiempo de gestación con una equivalencia agrupada del 47.5% del total, seguida por la variable con el 26.3%

Inconsistencias del Validador 1.4

Variable	Total	%
ROLDANILLO	26	18,4%
GUADALAJARA DE BUGA	17	12,1%
TULUÁ	16	11,3%
PALMIRA	15	10,6%
CARTAGO	10	7,1%
ANSERMANUEVO	9	6,4%
FLORIDA	9	6,4%
JAMUNDÍ	5	3,5%
YUMBO	4	2,8%
ZARZAL	4	2,8%
ALCALÁ	4	2,8%
ANDALUCÍA	3	2,1%
OBANDO	3	2,1%
CANDELARIA	2	1,4%
YOTOCO	2	1,4%
LA UNIÓN	2	1,4%
DAGUA	2	1,4%
ARGELIA	2	1,4%
EL DOVIO	1	0,7%
CAICEDONIA	1	0,7%
PRADERA	1	0,7%
TORO	1	0,7%
SEVILLA	1	0,7%
GUACARÍ	1	0,7%
Total general	141	100%

El municipio con mayor cantidad de alertas esta Roldanillo con el 18.4% seguido de Buga con el 12.1% y Tuluá con el 11.3%

Inconsistencias defunciones sin INML



Municipio	Total	%
Recibió Asistencia Médica	242	58,5%
Fecha Nacimiento Fallecido	63	15,2%
Sitio Defunción	38	9,2%
EPS	32	7,7%
Estuvo Embarazada	8	1,9%
Peso	5	1,2%
Diagnóstico A	5	1,2%
Tiempo Gestación	4	1,0%
País Residencia	3	0,7%
Muerte Sin Certificación Médica	3	0,7%
Número Documento Madre	2	0,5%
Sexo	2	0,5%
Número Hijos Nacidos Muertos	2	0,5%
Cód. IPS	1	0,2%
Tipo Parto	1	0,2%
Certificado Expedido Por	1	0,2%
Centro Poblado Defunción	1	0,2%
Número Documento Fallecido	1	0,2%
Total general	414	100%

Dentro de las defunciones se encontraron mediante el uso del validador 414 inconsistencias, en las cuales el mayor porcentaje se presentó en la variable “recibió asistencia médica” con un 58.5% y fecha de nacimiento con el 15.2%

Revisión de Causas de defunción.
Valle del Cauca Reporte con corte a 30 Septiembre de 2022 de 2022

Año 2021	Número de inconsistencias pendientes
Sin Causa Basica	42
(causas de muerte) en blanco Natural con causas de muerte externas o Viceversa	18
'Tipo de Muerte Fetal' con causas de muerte no Fetal	1
causas en estudio o por definir	3
(causas de muerte) en blanco	1
Año 2022	Número de inconsistencias pendientes
Sin Causa Basica	202
(causas de muerte) en blanco Natural con causas de muerte externas o Viceversa	23
'Tipo de Muerte Fetal' con causas de muerte no Fetal	4
causas en estudio o por definir	3
(causas de muerte) en blanco	1
Total pendientes 2021 y 2022	298

En la revisión manual de causas de muerte, para el año 2021 el mayor número de casos se presenta en los eventos con causa mal definida con 42 registros, al igual que para el año para el año 2022 dentro del periodo de enero a septiembre 27 también se encuentra en primer lugar las causas mal definidas con 202 casos. Es importante la priorización de las bases de 2021 debido a cierre de cifras oficiales definitivas.

Diez principales Causas de defunción:2019-2020-2021pr-2022pr
2019

Código	Descripción	To..*	<5 Hombres	<5 Mujeres	5+ Hombres	5+ Mujeres
I21.9	Infarto agudo del miocardio, sin otra especificación	2.132	0	0	1.193	939
X95.4	Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas, calles y carreteras	396	0	0	376	20
J44.0	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica con infección aguda de las vías respiratorias inferiores	301	0	0	168	133
J44.9	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	261	0	0	146	115
J18.9	Neumonía, no especificada	186	1	1	104	80
X95.8	Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas, otro lugar especificado	176	0	0	172	4
C16.9	Tumor maligno del estómago, parte no especificada	159	0	0	100	59
C34.9	Tumor maligno de los bronquios o del pulmón, parte no especificada	131	0	0	74	57
C61.1	Tumor maligno de la próstata	125	0	0	125	0

2020

Código	Descripción	To..*	<5 Hombres	<5 Mujeres	5+ Hombres	5+ Mujeres
I21.9	Infarto agudo del miocardio, sin otra especificación	2.574	0	0	1.445	1.129
U07.1	COVID-19, virus identificado	1.109	0	0	734	375
X95.4	Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas, calles y carreteras	478	0	0	451	27
J44.9	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	257	0	0	146	111
J44.0	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica con infección aguda de las vías respiratorias inferiores	243	0	0	132	111
X95.8	Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas, otro lugar especificado	197	0	0	186	10
E14.6	Diabetes mellitus no especificada, con otras complicaciones especificadas	172	0	0	92	80
C16.9	Tumor maligno del estómago, parte no especificada	148	0	0	83	65
J18.9	Neumonía, no especificada	139	0	2	79	58
C34.9	Tumor maligno de los bronquios o del pulmón, parte no especificada	135	0	0	88	47

2021

Código	Descripción	To..*	<5 Hombres	<5 Mujeres	5+ Hombres	5+ Mujeres
U07.1	COVID-19, virus identificado	3.992	0	0	1.900	1.192
I21.9	Infarto agudo del miocardio, sin otra especificación	3.008	0	0	1.625	1.383
X95.4	Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas, calles y carreteras	484	0	0	455	29
J44.9	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	254	0	0	142	112
E14.6	Diabetes mellitus no especificada, con otras complicaciones especificadas	213	0	0	96	117
X95.9	Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas, lugar no especificado	183	0	0	171	12
J44.0	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica con infección aguda de las vías respiratorias inferiores	179	0	0	103	76
U07.2	COVID-19, virus no identificado	174	0	0	93	81
C16.9	Tumor maligno del estómago, parte no especificada	156	0	0	112	44
N93.0	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	137	0	0	52	85

2022

Código	Descripción	Total	<5 Hombres	<5 Mujeres	5+ Hombres	5+ Mujeres
I21.9	Infarto agudo del miocardio, sin otra especificación	991	0	0	544	447
U07.1	COVID-19, virus identificado	488	0	0	293	195
X95.4	Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas, calles y carreteras	133	0	0	129	4
J44.9	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	115	0	0	63	52
V89.2	Persona lesionada en accidente de tránsito, de vehículo de motor no especificado	86	0	0	74	12
J44.0	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica con infección aguda de las vías respiratorias inferiores	71	0	0	34	37
E14.6	Diabetes mellitus no especificada, con otras complicaciones especificadas	64	0	0	30	34
N93.0	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	58	0	0	24	34
X95.5	Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas, lugar no especificado	46	0	0	37	9
C50.9	Tumor maligno de la mama, parte no especificada	45	0	0	1	44

En el 2019 la principal causa de muerte es el infarto agudo de miocardio, seguida por las lesiones de causa externa con armas de fuego (Homicidio). En el 2020 la principal causa de muerte es el infarto agudo de miocardio seguido el COVID XIX virus identificado y seguido las lesiones de causa externa con armas de fuego-Homicidio. En el 2021 la principal causa de muerte fue el COVID XIX virus identificado, seguido de infarto agudo de miocardio y las armas de fuego. En que va corrido del 2022 la principal casa de metre es el infarto agudo de miocardio seguido por el COVID XIX y las agresiones con armas de fuego

3. Revisión de casos.

3-1 comportamiento de la mortalidad con los tableros de control de MINSALUD

Comportamiento de la mortalidad a nivel nacional, se nota un pequeño incremento en las mortalidades de la semana 22 a al 35.



Comportamiento del Valle del Cauca.



Este es el comportamiento de la mortalidad hasta semana 24 donde se evidencia que las mortalidades están nuevamente en el canal endémico de la normalidad que son menos de 600 muertes semanales. Se la semana 8 a la 17 esta entre 578 a 546 registros de defunción. Desde la semana 25 a 31 se nota un aumento lento en el número de mortalidades asociadas a COVID XIX. Pero luego comienza hasta semana 35 una disminución.

3-2. Aspectos relevantes visita de MINSALUD.

El ministerio de Salud, realizo una visita los días 16 al 17 de septiembre del 2022. Donde el primer día se realizó un comité de estadísticas vitales extraordinario en el distrito de Cali, este se llevo acabo en las estaciones de INML de 9 a 12, donde tuvimos la participación de secretarias de salud departamental y distrital de Cali, Registraduría, DANE y INML. Donde se mostro como va el proceso con la nueva versión 2.0 del RUAF ND y como desde los CDEV y municipal se encuentra una articulación fuerte entre las entidades. Los procesos de recuperación de información del 2021 y las novedades en las bases de nacimientos y defunciones. En las horas de la tarde se realizó una capacitación en la clínica Colombia, la cual estaba orientada al proceso en las IPS de la certificación y con énfasis en las causas de defunción. El segundo día se realizo el cierre de la visita en las instalaciones de medicina legal donde se llegaron a las siguientes conclusiones:

7. ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS				
N°	Actividad	Responsable	Fecha Límite	Observaciones
1	Envío de evidencias de los incidentes que se identifiquen con RUAFND para su revisión, validación y ajuste. Estas evidencias deben tener todo el proceso de identificación del certificado, pantallas de soporte de los mensajes.	Secretaria Distrital y Departamental	Continuamente	
2	Procesos de recuperación de los hechos vitales faltantes del cruce de la registraduría, priorizando año 2021	Secretaria Distrital y Departamental	Permanente	Tener en cuenta el cierre de bases de datos para el 2021
3	Se realizará capacitación tanto al departamento como al distrito en la operación de los validadores	DANE	Semana del 19	A distrito y departamento
4	Gestión para la revisión y ajuste a los incidentes reportados por parte de los referentes de estadísticas vitales del distrito y el departamento.	MSPS	Permanente	
5	Revisar la gestión para inclusión en no REPS a la IPS Policlínica y Universidad del Valle.	MSPS	Semana del 19 al 24 de septiembre	
6	Se solicita diccionario de datos de RUAFND para fines de cruce con otros sistemas	MSPS		De acuerdo a entrega desde la Oficina TIC.

3-3 Desmonte de sistema de información con certificados de defunción-MINSALUD






El ministerio nos informó que la base de datos de defunción así como sus registros en PDF, no pueden ser usados para el desmonte de ningún sistema de información. Pues la entidad con la competencia son la registraduría o notarias. Lo anterior por la solicitud que se ha hecho de entregar los certificados en PDF a las áreas de aseguramiento.

Adicional se preguntó porque no se podían descargar de la plataforma RUAF ND V2.0 los registros que ocurren en otros departamentos en PDF, pues en las unidades e análisis piden esta información. Ellos informan que solo se tiene acceso a la información estadística que se descarga de la plataforma por residencia, la cual descarga la información de los registros del nivel nacional que cumplan con la condición del departamento.

3-4 Caso anulación Cnv: 22092310068384 Roldanillo-Tomas Uribe

El 2022-09-01 se presentó un nacimiento en el hospital San Antonio de Roldanillo donde el Dr. sergio también labora en el hospital tomas Uribe. A la hora de realizar el cargue en plataforma el se encuentra enrolado en las dos instituciones. Por un error humano selecciono al hospital tomas Uribe, por lo cual el nacimiento quedo con ocurrencia Tuluá. Por lo anterior y al ver el error el medico solicito la anulación, la cual debía ser aprobada o rechaza por la persona que tiene el rol anulador del hospital tomas Uribe. La usuaria le llegó la hora de salida y no se logró tener el antecedente, por lo cual se usó un certificado para contingencias.

Estas acciones se cumplieron, se anulo por parte del hospital tomas y el estadístico vital del hospital e Roldanillo procedió nuevamente a cargar en la plataforma.

Número certificado	Lugar nacimiento	IPS	Fecha nacimiento	Madre	Estado	
 22091830070683	VALLE DEL CAUCA - ROLDANILLO	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	2022-09-01	CC1112784208 - LADY JOHANNA GIRALDO JIMENEZ	Activo	 
 22092310068384	VALLE DEL CAUCA - TULUÁ	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE DE TULUA ESE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	2022-09-01	CC1112784208 - LADY JOHANNA GIRALDO JIMENEZ	Anulado	

3-5 Casos de Clínica palmira con INML

La clínica palmira dentro de sus procesos de control de calidad identifico tres casos (22086420036589, 22087020026020 y 22087120030397) los cuales fueron certificado por INML pero informan que habían realizado el proceso de levantamiento de cadáver desde la clínica, ellos hicieron la validación con la historia clínica, pero ese pacientes no habían sido ingresado por urgencias a la clínica ni les aparecía ninguna atención. Por lo anterior se comunicaron con la secretaria departamental, donde se hicieron las validaciones y se informó a la dirección seccional de INML, donde se le envió la relación de los casos y efectivamente había un error, era otra IPS del municipio.

Medicina legal hizo los ajustes correspondientes en el SIRDEC de acuerdo a la información.

3-6 Revisión de caso Def:22083020031779 fundación san José buga

El 2022-08-25 se presentó una defunción la cual se le genero el Cdef: 22083020031779 el medico a la hora de cargar los datos de la identificación en la plataforma, esta le trajo los datos, pero con la novedad que unos de los apellidos aparecía diferente y este no se puede modificar.

En la Cedula el apellido es BENALCAZAR pero en la plataforma le coloco BELALCAZAR, esto genero inconvenientes para la inhumación así como los temas de registro de defunción, el cual a la fecha no se podido realizar.

Se hizo la validación con ADRES y certificado de vigencia de la cedula y esta aparecía BELALCAZAR

La FSJ, informa el caso a SDS y se escala a los compañeros de la registraduría departamental, donde nos informaron una posible inconsistencia en el ANI, por lo anterior se envió un correo con todos los soportes y ellos enviaron a BOGOTA dicha información donde hicieron el ajuste.

Ahora el problema radica en que la plataforma no aparece la modificación y es estamos a la respuesta de MINSALUD de dicho ajuste se ve a reflejado en la plataforma RUAF ND V2.0.

3-7 Revisión de caso Def: 22098320040249 Hospital Tomas Uribe de Tuluá.

El 2022-09-04 se presentó una defunción la cual fue registrada en la plataforma con el Cdef: 22098320040249. El medico cuando registro el documento de la cedula, la plataforma le coloco MARIÑO pero en la cedula es MARINO.

Se hicieron las validaciones con ADRES y estado de vigencia de la cedula y les aparecía MARIÑO

Se elevo consulta a los compañeros de registraduría departamental, pues ya teníamos antecedentes con el caso que había ocurrido con FSJ de buga. Se enviaron todos los soportes.

Ellos nos informaron por vía correo electrónico que ya se había hecho los ajustes necesarios y nos enviaron el estado de vigencia de la cedula donde parecía MARINO.

Ahora el problema radica en que la plataforma no aparece la modificación y es estamos a la respuesta de MINSALUD de dicho ajuste se ve a reflejado en la plataforma RUAF ND V2.0.

3-8 Revisión de caso Def: 22093040041091 de toro con Tolima.

El 2022-09-09 se presentó el fallecimiento del Sr MIGUEL ANGEL SOTO SEPULVEDA, en el Hospital la sagrada familia de toro, pero el medico a la hora de cargarlo en la plataforma RUAF ND V2.0, el sistema le retorno que ella existía un registro de defunción con el mismo número de la cedula. Se hicieron las validaciones y se identificó un Cdef: 701203476 del 2011-02-25 el cual tenia el mismo número de cedula del Sr miguel.

Por lo anterior se elevó consulta a MINSALUD, para buscar la articulación con TOLIMA-IBAGUE, para revisar la información y hacer el ajuste correspondiente en la plataforma RUFA ND V2.0.

Para darle tramite en el municipio de toro al fallecimiento del Sr Miguel, se procedió a usar un certificado para contingencias, el cual quedo condicionado hasta que IBAGUE hiciera el ajuste y liberara el número de cedula y se pudiera cargar a la plataforma.

Después de hacer las solicitudes se logro cargar el certificado por parte de toro.

La salud es de todos		Minsalud		VISUALIZACIÓN DETALLE DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN (No válido para trámites legales)			
				NÚMERO DE CERTIFICADO: 22093040041091			
I. INFORMACIÓN GENERAL							
2. Lugar donde ocurrió la defunción		Municipio		3. Área donde ocurrió la defunción		Centro poblado	
Departamento VALLE DEL CAUCA		TORO		Área CABECERA MUNICIPAL			
4. Sitio donde ocurrió la defunción				Otro cuál?			
CASA/DOMICILIO							
5. Institución de salud		Razón Social					
Código 768230220101		E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAGRADA FAMILIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO					
6. Tipo de defunción		7. Fecha en que ocurrió la defunción			8. Hora en que ocurrió la defunción		
NO FETAL		2022-09-09			12:15:00		
9. País de nacimiento del fallecido				12. Apellido(s) y nombre(s) de la Fallecido (tal como figuran en el documento de identidad)			
COLOMBIA							
10. Tipo de documento		11. Número de documento		Primer apellido		Segundo apellido	
CC		2682898		SOTO		SEPULVEDA	
				Primer nombre		Segundo nombre	
				MIGUEL		ANGEL	

3-8 Revisión de caso Def: 22092620041739 de Jamundí.

El 2022-09-06 se generó el Cdef: 22092620041739 el cual el medico a la hora de cargar el certificado en la plataforma el sistema cambio el nombre, pues en la cedula el Sr se llama MARINO, pero en la plataforma se trajo los datos como MARIÑO.

Se hicieron las validaciones con ADRES y estado de vigencia de la cedula y les aparecía MARIÑO

Se elevo consulta a los compañeros de registraduría departamental, pues ya teníamos antecedentes con el caso que había ocurrido con FSJ de buga. Se enviaron todos los soportes.

Ellos nos informaron por vía correo electrónico que ya se había hecho los ajustes necesarios y nos enviaron el estado de vigencia de la cedula donde parecía MARINO.

Ahora el problema radica en que la plataforma no aparece la modificación y es estamos a la respuesta de MINSALUD de dicho ajuste se ve a reflejado en la plataforma RUAF ND V2.0.

3-9 Caso de Cdef: 702861278 de Palmira con armenia

De armenia nos informa que se presentó un fallecimiento de una persona, pero que el medico a la hora de cargarlo en la plataforma el sistema les retorno que ya existía un registro de defunción. Se comunicaron con la secretaria departamental del valle y se hicieron las validaciones y efectivamente aparece un registro de defunción: 702861278 del 2011-12-24 el cual fue cargado por E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO el cual fue liquidado. Por lo anterior se elevo consulta MINSALUD sobre el caso a ver como se podía solucionar.

Para que Armenia le diera tramite al fallecido, les toco hacer uso de un certificado de contingencias, pero quedo pendiente el cargue hasta hacer el ajuste.

MINSALUD valido la información y nos informó que iba a generar un usuario temporal, para ingresar a la plataforma y poder ajustar. Efectivamente fue asi y se logró ingresar y ajustar la información. Se le informó a armenia para que procediera a cargar.

3-9 Revisión de casos en estudio del 2021-INML

Dentro de los procesos de control de calidad se identificaron 32 registros los cuales están la Probable Manera Muerte en estudio del año 2021, la cual esta cerca de publicación de cifras oficiales.

Distribución por Unidad básica de Medicina legal

Etiquetas de fila	Cuenta de Municipio Expedición
CALI	13
CARTAGO	10
PALMIRA	5
BUENAVENTURA	3
GUADALAJARA DE BUGA	1
Total general	32

Lo anterior para hacer las acciones necesarias y se pueda ver reflejada la clasificación en la plataforma RUAF ND V2.0

3-10 Caso registraduría buenaventura con certificado A1060374 del 2001

Este corresponde con una solicitud de que nos llegó del Dr LARRY ALEXANDER VALENZUELA ANGULO, Registrado especial Buenaventura. Donde nos solicitaba apoyo con la verificación de una persona que había fallecido en el año 2001, pues había un oficio de la fiscalía onde le solicitaba generar el registro civil de la defunción. Se le informo que para fecha el sistema de información del RUAF ND no existía y que el proceso de recolección de los datos era muy diferente. Por lo anterior era inviable verificar en el sistema de información. Los que debían tener una traza del registro de defunción es el DANE, pues para la fecha era ellos los encargados de hacer la digitación en las bases de datos del ftp.

Por lo anterior se solicitó el apoyo al DANE para revisar en las bases de datos del FTP había un certificado defunción. Efectivamente nos apoyaron y nos informaron que para ese nombre e identificación existía el registro de defunción: A1060374.

4- Seguimiento plan de trabajo del comité de estadísticas vitales 2022.

Informe de seguimiento de los Comités de estadísticas vitales Municipales

Se brindo acompañamiento al CEV de palmira y la unión valle.

5-Proposiciones y Varios.

Dagua, informa novedad sobre el validador. El validador arroja errores, como por ejemplo fecha de nacimiento de fallecido vacío, al hacer la corrección, se borran datos de variables como por ejemplo nombre de la EPS. Esto ocurre con los certificados antiguos (RUAF ND V1.0)

EL DANE informa que cuando se presenten esas novedades, es importa reportarlas al correo electrónico de jjarbelaezt@dane.gov.co, con el fin de enviarlas al nivel central y hacer a validaciones correspondientes por si hay lugar hacer alguna modificación en la macro.

Toca estar atentos si esa posible falla se está dando por la migración de los datos de la versión 1 a la 2.

Desde el comité departamental de estadísticas vitales del valle del cauca hacer un reconocimiento por el buen manejo de los indicadores de la información de los nacimientos y defunciones a las IPS como principal apoyo con la información por ser la fuente generadora del dato, DANE, registraduría del estado Civil, Notarias, Medicina legal, Fiscalía y Secretarías de Salud municipales y distritales.

TAREAS:

- 1- Presentar para el próximo comité el comportamiento de exceso de mortalidad.
- 2- Solicitar la verificación al Hospital de Sevilla la verificación de la etnia del Cnv: 22083110050670
- 3-Capacitación causas de defunción entre DANE y SDS.
- 4- Revisar el tema de traslado de cadáver vía área
- 5- Invitar a la persona encargada del proceso de generación de inhumación de Cali

Próxima reunión: 30 de septiembre 2022, Virtual.

Imagen soporte.

